

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**6406** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Illes Balears sobre el otorgamiento de una concesión para la ocupación de terrenos de dominio público marítimo-terrestre.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 1 de febrero de 2022, la Dirección General de la Costa y del Mar ha otorgado la concesión de referencia con las siguientes condiciones principales:

Titular: DASKA, S.L.

Referencia: CNC02/16/07/0079

Destino: instalaciones de uso público en Bonaire, T.M. de Alcúdia (Mallorca)

Superficie: 297 metros cuadrados

Plazo: 5 años, prorrogables hasta un máximo de 15 años

Canon anual: 6.293,43 euros

Palma, 18 de febrero de 2022.- La Jefa de la Demarcación de Costas en Illes Balears, Almudena Domínguez Garcés.

ID: A220007001-1